

En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Telégrafo 99. Anuncios y Reclamos. Precios de tarifa. Remisión 1'25 pias. Pago adelantado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA: Roldós y C., Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrián y C., Puerta Ferrera, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 7. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 141.

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO DE REUS

(Entrada por la Plaza de Hércules)

DIRECTOR

DON JUAN OLLÉ YALLÉS

DIRECTOR ESPIRITUAL

Dr. D. Ramón Minguell, Capellán del Instituto

Clases de Párvulos, Elemental, Superior, Comercio, Teneduría de Libros, Francés, Magisterio, Conferencias de Bachillerato, Música y Ganto.

LA ESTRELLA

Fábrica de pastas para sopa

ELABORACION ESPECIAL DE LA

PASTA RICA TOSTADA

SUPERIOR A TODAS LAS CONOCIDAS

DEPOSITARIO

Antonio Aldomá (antigua casa Monserrat)

Representante: EMILIO BOTÉY

Gran Tintorería Barcelonesa

DE

MANUEL CIBIACH

LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO DE TINTORERIA. LA MAS ECONOMICA Y LA QUE SIRVE CON MAS PRONTITUD. ESPECIALIDAD EN TODOS LOS COLORES

LOS PLANCHADOS ELÉCTRICOS

ÚNICO EN REUS

GALANAS, NUM. 7, (frente "La Palma")

EL JAPON ADMIRA A ALEMANIA

Del diario "Manila Times" del 19 de Agosto último, traducimos lo siguiente, que a su vez lo toma del diario japonés "Chugai Chimpu":

"Fuera locura el creer que los japoneses habíamos de intervenir con nuestras tropas dentro de Europa.

Nuestra amistad con Inglaterra no puede durar mucho. Una vez que esta nación hubiese logrado su objeto, pronto había de buscar medio de descartarse de todo aquel que le hubiese prestado ayuda. Tenemos los mismos derechos que Inglaterra. Echando una ojeada al pasado, no podemos menos de ver, con harto sentimiento, que nos vimos obligados a la triste necesidad de asociarnos con ella por razón de nuestros tratados. No nos cabe duda de que un tratado con Alemania nos hubiera sido mucho más ventajoso y de mayor importancia para el porvenir.

Sin tardar mucho, hemos de ver surgir nuevas complicaciones, y no está lejano el día en que nos hayamos de ver en el caso de demostrar al mundo que somos una potencia de primer orden, una nación de tanto peso en la balanza mundial, como la misma Inglaterra y América, a ninguna de las cuales tenemos porque tomar si de poderse trata. Somos hoy y lo seremos siem-

pre los dueños absolutos de los mares del Asia.

Nuestro poder nos ha de permitir la realización de nuestro sueño dorado de establecernos en las costas occidentales de América.

Vamos acumulando grandes cantidades de artillería y municiones. Hoy América abastece de armas y municiones a las naciones aliadas contra Alemania; tal vez no esté lejano el día en que Alemania abastezca a los japoneses contra los Estados Unidos y Australia.

Los alemanes no pueden negar que nosotros siempre y en toda ocasión hemos tratado a sus prisioneros con toda clase de atenciones, en tanto que Rusia, Francia y sobre todo Inglaterra, han olvidado el modo con que deben ser tratados los hombres y los héroes. No nos citarán un solo prisionero alemán, que pueda echarnos en cara el menor abuso de nuestra parte. Hemos procurado anticiparnos a los deseos de esos héroes, y sus niños, mujeres y ancianos, siempre nos merecieron el mayor respeto y consideración.

Lo que nos hemos visto precisados a hacer en contra de Alemania, bien merece ser relegado al olvido, y posible es que pueda remediarse de tal manera que Alemania quede plenamente satisfecha, aunque, a la verdad, no ha llegado todavía la hora oportuna de dis-

cutir sobre este punto. Todo depende del triunfo de las armas alemanas. Aun cuando nuevos enemigos se levanten contra ellas, no tenemos la menor duda de que Alemania y Austria saldrán, al fin, victoriosas.

En el día de la cuenta apareceremos y probaremos a la faz del mundo, el derecho que tenemos a ser respetados y considerados como una nación civilizada, de cuya justicia, caballerosidad e hidalguía, tienen mucho que aprender los enemigos de Alemania. Ninguna razón tenemos para querer mal a Alemania; antes al contrario, la apreciamos y admiramos su grandeza; y ningún interés tenemos en ver derrotado ese pueblo de héroes, que es la admiración del mundo entero.

RACIOCINAR

¡Cuántas hipótesis desvanecidas y no menos ilusiones perdidas! Cuántas construcciones de naipes se han formado que serán completamente derribadas por el más pequeño soplo que arrastrará tras sí todo lo que no haya sido cimentado por la verdad, así es la estabilidad de las teorías establecidas por los que ostentan las insignias de centoflores y alladóflora que sus tamañas pasiones les impide ver lo verosímil; hablan los segundos y, sin vacilación alguna, manifiestan que los contrarios están totalmente debilitados, que sus imperios quedarán reducidos a unas provincias, cobijándoles de tal modo que sus músculos no podrán sostener erguida la cabeza; paulatinamente se aproxima la hora de emprender una brillante revancha y exhibir con dureza la indemnización de las víctimas que hayan infligido. Viene luego la teoría de los primeros con argumentaciones no menos convincentes y de golpe y porrazo nos echan abajo todo lo que los otros se esfuerzan en mantener; auguran que la victoria final está de su parte, palpables prueban han dado los imperios centrales, que pronto se concertará la paz ya que no se halla lejos el día de dejar por completo aniquilados a sus enemigos; en fin, que en breve aparecerá la Europa como antaño, convertida en una bolsa de aceite; esa es la ambición de los que laboramos por el bienestar de las naciones y sentimos grandemente no quedar confirmadas las palabras de los adictos, más, ¿qué mente humana puede interpretar lo futuro? ¿cigamos las cursilerías que se esparcen como aromas, mientras abandonémosnos en brazos del tiempo la solución del conflicto.

Reus. Hurtado.

La Deuda pública de España

Como nuestra deuda pública se remonta al reinado de Alfonso XI, la descripción del origen y desarrollo de los distintos valores que desde entonces la han representado exigirá un largo espacio, y las dimensiones que habríamos de dar al trabajo que nos proponemos escribir serían, por tanto, verdaderamente excepcionales, sin que por ello pudiéramos dedicar a cada uno de esos signos de valor la atención debida, toda vez que el asunto, por su complejidad, por los diversos aspectos que presenta y por los progresos y vicisitudes que ha determinado en el desenvolvimiento de la vida económica nacional, ofrece materia suficiente para escribir un libro voluminoso.

Por otra parte, dadas las exigencias de la activa vida moderna, nos exponíamos a no tener lectores y nos cansaríamos en balde. Por esta razón hemos de limitarnos a sintetizar el asunto todo lo posible, haciendo una reseña histórica muy ligera de las causas determinantes de la emisión de los principales valores y de las evoluciones que éstos han ido experimentando al transcurrir el tiempo.

Expuestos así nuestros propósitos y las razones que los justifican, consignaremos que los Monarcas españoles del siglo XIII se vieron precisados a tomar dinero a préstamo para atender unas veces a las necesidades de la guerra y otras las suyas propias. El primer Rey que percibió cantidades en esta forma fué Alfonso XI, como hemos dicho, quien hallándose empeñado a la sazón en la conquista de Algeciras, recurrió al préstamo como único medio de poder continuar el sitio de la plaza, sirviéndole para ello de garantía los recursos que el reino le había ofrecido.

Los Monarcas Juan I y Juan II de Castilla también recurrieron al préstamo en varias ocasiones, reintegrándolo todas ellas, el primero sobre tercias reales, pero el segundo llegó hasta el extremo de imponer a la ciudad de Toledo en 1449 un préstamo forzoso.

En cuanto a los Reyes Católicos, durante la prolongada guerra con los moros que exigía gastos verdaderamente excepcionales para aquellos tiempos, tuvieron primero que levantar un empréstito de 100 millones de maravedises, y como no fuera éste suficiente para proseguir la campaña, recurrieron más tarde a empeñar las alhajas de la Reina en las ciudades de Valencia y Barcelona.

El verdadero origen de la deuda española fueron los juros, que provienen de este reinado, los cuales no son otra cosa que el empeño de las rentas de la Corona para que los prestamistas las hovieren por juro de heredad.

Los demás Reyes, entre ellos Carlos I, también apelaron a los juros, contrayendo éste préstamos con el Estado eclesiástico y con el comercio; Felipe II levantó empréstitos igualmente para atender al sostenimiento de sus ejércitos en Flandes, obteniendo por este medio las grandes sumas que necesitó para dicho objeto; pero, no obstante, en vez de proporcionar los beneficios que todos esperaban, esta prodigalidad del comercio a los requerimientos del Monarca no sirvió más que para fomentar el espíritu guerrero y de conquista que dió como resultado la destrucción de nuestras fuentes de producción y riqueza.

A pesar de ello, los intrépidos batalladores de la época siguieron empeñados en empresas guerreras, sustentando la errónea teoría de que a ellas debía fiarse la prosperidad de la patria, cuando en realidad se la iba arruinando; a la vez que se creaba al comercio una situación tan difícil que, adelantándose de día en día, llegó a determinar en los comienzos del siglo XVII numerosas quiebras.

Reinaba a la sazón Felipe III, quien, sin percatarse del mal general y atento únicamente a seguir la guerra de Flandes que tan funesta resultó para el real Erario, no se limitó a recurrir a un nuevo empréstito de cinco millones de reales tomados de la flota de India, sino que llegó al extremo de sellar la moneda con más valor del que realmente tenía.

Los empeños y la pobreza siguieron en aumento en los reinados de Felipe IV y Carlos II, durante los cuales experimentaron los juros diversas vicisitudes, siendo rebajado su interés en 1625 del 8 al 5 por 100; pero como a pesar de esta reducción cesó el pago del interés, cayeron en tal crédito que llegaron a negociarse con una pérdida equivalente al 94 por 100.

La deuda existente al finalizar el siglo XVII ascendía a 1.260.521.565 reales y los réditos a 64.153.733 reales.

La situación económica de España al comenzar el reinado de Felipe V en el año de 1701, era de las más angustiosas, pues las guerras que unidos a Francia sosteníamos contra Inglaterra, Holanda, Italia, Portugal y el Archiduque D. Carlos, impedían pagar los réditos de los juros, de cuyos capitales no todos se reconocieron, y a pesar de ello fué necesario rebajar el interés del 5 al 3 por 100, destinando la diferencia del 2 por 100 a su amortización, con arreglo al sistema seguido por Inglaterra, pero por falta de recursos para continuarla fué suspendida a los cuatro años de haberla comenzado.

Del caudal de los juristas, que se llamaban moracos, se separaron en 1741 cantidades que ascendían en junto a 16.388.780 reales, cantidad que se distribuyó entre las atenciones ordinarias y la Tesorería general; pero a pesar de esta reducción resultaba obligado el Erario a pagar anualmente lo que detallamos a continuación:

Table with 2 columns: Item and Amount. Metalico. Reales vellón. 17.587.520. Trigo... Fanegas. 3.831. Cebada... Fanegas. 8.442. Aceite... Arrobas. 200. Vino... Arrobas. 200. Corderos... Cabezas. 2. Carneros... Cabezas. 3.000. Ovejas... Cabezas. 1.712.

Además de esto, en el mismo reinado se contrajo una deuda de 1.098 millones de reales. Fernando VI por el año 1746 pagó a cuenta de los débitos contraídos por el anterior Monarca la suma de 78.400.000 reales.

La situación de España mejoró algo durante el reinado de Carlos III, quien en unos tres años aproximadamente, consiguió, además de cubrir las atenciones corrientes y pagar algunas de las deudas que su padre contrajo, obtener un sobrante de 70 a 75 millones de reales anuales que dedicó a obras de verdadera utilidad pública, las cuales hubieran continuado acentuándose seguramente de no haber surgido una nueva guerra que nos declaró Inglaterra, como es sabido, por estar recelosa de la prosperidad y engrandecimiento de España que entonces comenzaba.

Aunque la guerra no duró más que unos dos años escasamente, los perjuicios sufridos fueron considerables, pues los ingleses se apoderaron de galeón procedente de Acapulco que conducia 60 millones y se posesionaron de la isla de Cuba, y de la capital del Archipiélago filipino.

Firmada la paz volvieron a la corona de España las islas de Cuba y Filipinas, quedó restablecida la normalidad y se continuó pagando las deudas contraídas por Felipe V, llegando a entregarse a cuenta de ellas 320 millones de reales.

Por entonces se dispuso que los depósitos y fianzas de los empleados pasaran al Tesoro que los tomó a censo redimible al 3 por 100, haciéndose en 1780 una emisión, y dos mas en el año



# Enrique Oliva



## Talleres de Ebanistería, Sillería, y Cortinajes

: PASEO DE SUNYER :

### Decoración completa de habitaciones

siguiente, de vales reales al 4 por 100 extinguidos en veinte años.

Los vitalicios al 8 por 100 se crearon en 1782, fundándose al año siguiente el Banco Nacional de San Carlos, con la obligación de tomar a la par dichos vales reales.

Dos años más tarde se verificaron las primeras operaciones de crédito con aplicación a Obras públicas, entre las que figuraban la acequia imperial de Aragón y las del canal de Tauste.

Los vales reales a que nos venimos refiriendo eran buscados al terminar el reinado de Carlos III con 1 y 2 por 100 de beneficio sobre la par; pero le sucedió en el trono Carlos IV y la deuda pública comenzó a aumentar en proporciones verdaderamente extraordinarias.

A causa de nuestra alianza con Inglaterra tuvimos que sostener otra guerra con Francia y hubo necesidad de recurrir al crédito, a los donativos voluntarios, a los vitalicios, a los fondos de temporalidades y a otros arbitrios diferentes, ascendiendo la emisión de vales a 923 millones al 4 por 100 de interés, los cuales llegaron a perder un 9 por 100 en el año siguiente.

Aliados después con Francia, tuvimos que volver a luchar contra Inglaterra, resultando, por tanto, esta alianza para España, tan funesta por todos conceptos como lo había sido la pactada con la Gran Bretaña, pues en 1796 los ingresos de Tesorería, que eran de 675 millones de reales, descendieron a 478 y en cambio se aumentaron los gastos a causa de la guerra desde 1.117 millones a 1.422, resultando por consiguiente un déficit de 964 millones que se elevaba a 4.800 al firmarse la paz de Amiens.

Consecuencia de esto fue que los fondos públicos bajaran de 86 a 53 por 100 y que se hiciera una nueva emisión de vales en 1798 por valor de 796 millones, lo que constituyó muy directamente a determinar el descrédito y la desconfianza.

Al abdicar la corona aquel infausto Monarca la deuda pública española arrojaba un total de 8.572 millones, sin contar la pérdida de la Marina y parte de las colonias, lo que explica el que nuestro papel, que en 1806 tenía un quebranto de 49 por 100, llegó a ser en 1808 de un 72 por 100.

El desenvolvimiento de los valores que representan la deuda pública española, desde esa fecha a nuestros días, puede decirse que es conocido por quienes prestan a estas cuestiones la atención que por su importancia merecen, y en esta creencia y a fin de no dar a este artículo mayores dimensiones damos por terminada esta labor.

purezas, a barrer con una escoba las «basuras» de este país tan «ultramontano». ¡Y que bien se estaba allí! ¡Como se refocilaban sus estómagos y densos apetitos! ni Jauja, pero... ¿por qué no se quedaban ustedes? maldita la falta que nos hacen!

Oído y a la caja lectores: «Reprimino señores, el sueño de los germanófilos, de los «reaccionarios», que piensan en un imperio ibérico, del que quiere ser el emperador o su tocayo D. Alejandro, ¿no es verdad?», y continúa: «Allí no se para ante el Crucifijo sino que se promete por el honor ante la bandera estrechando la mano que lleva sangre del corazón»; ¡morrocuto D. Giner!... esa si que no la sabíamos!; por Dios, hombre! por la misma razón que llena la mano, sangre del corazón los testigos, reos o quien se haya de presentar a un Tribunal, querrán salvar el «pellejo», guardian que cubre el corazón, contando los cuentos fantásticos de «Las mil y una noches». Vaya, vaya D. Giner, no nos indigue cosas tan prosaicas.

Y... suma y sigue: «Abolición de la pena de muerte para militares, paisanos, «salandijas», escarabajos, liebres, etc.» ¡mala ley para los cazadores que son capaces de elevar una protesta, si no lo han realizado ya. «Separación de la Iglesia del Estado. Supresión de Ordenes religiosas, expulsión de jesuitas, divorcio y... que sé yo, la mar de zarandajas.

Bomba final, les indiga el «dilido» de la familia «Machaca», con sus diez y ocho hijos, la tranquilidad del hogar presidencial, sus placeres, del que don Giner solamente se ha de contentar con «contarlos», ya que imitar no puede.

¡Giner, Giner no seas tan guasón!

Adolfos.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

del día 27 de Octubre de 1915.

#### Nacimientos

José Badía Ollé.—Enriqueta Sans Anfróns.—Eugenio Torrell Monne.

#### Matrimonios

José Lluch Casals, con Dolores Fontanil as Barrut.

#### Defunciones

Vicente Castellano Bel, 13 años y medio, Concepción 23.—Teresa Gené Montagut, 10 años, Fortuna 2.—Teresa Garriga Anguera, 42 años, Santa Ana n.º 19.

### Junta Municipal del Censo Electoral

Don Mariano Roca y Munté, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» extraordinario, del día 24 de los corrientes, la convocatoria de las elecciones para concejales, que deben celebrarse el domingo día 14 de Noviembre próximo, se han mandado exponer al público en las puertas de los locales designados para Colegios electorales, las listas definitivas de electores, que llevan la fecha de 28 de Agosto del corriente año, y cuya publicación se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Así mismo se hace saber: Que el domingo próximo, día treinta y uno de los corrientes, a las siete de la noche, se reunirá esta Junta municipal del Censo, en sesión pública, en las Casas Consistoriales, para proceder a la designación de Adjuntos, que en unión de los Presidentes que se hallan ya nombrados, y de los Interventores que oportunamente elijan los candidatos, han de constituir en su día, las respectivas Mesas electorales; todo ello con arreglo a la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y demás disposiciones vigentes.

Dado en Reus a veinte y siete de Octubre de mil novecientos quince.—El Presidente, **Mariano Roca**.—El Secretario, **Estanislao Roca**.

### Gremio de vendedores al por menor de pesca salada

Se convoca a todos los individuos del Gremio de vendedores al por menor de pesca salada, a una reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el local del Sindicato calle de Jesús n.º 31, para dar lectura del repartimiento general de 1916.

Reus 27 de Octubre de 1915.—El Sindicato-Presidente, **Francisco Viarnés**.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Simón.

**Parroquia de San Francisco**  
Continúa todos los días en esta Iglesia el solemne Novenario de almas a las 6 y media de la tarde, predicando todos los días el elocuente orador sagrado Rdo. P. Joaquín Calper.

SANTOS DE MANANA.—San Narciso.

### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	34 con kilos	438'800
cabrio	9	17'800
vacuna	3	409'800
cerda	6	343'—
Total reses	52	1.209'400

El Conserje, A. Gabifau.

### Triunfos de la ciencia

#### 1.547 curaciones de enfermos tísicos, del pecho y de dolencias consuntivas (escrófula, anemia, debilidad, etc.)

Todos los medicamentos conocidos hasta hoy no habían logrado curar estas terribles enfermedades que tantas víctimas ocasionan continuamente.

Después del fracaso de todas las tentativas verificadas hasta ahora, los hombres de ciencia han dirigido sus investigaciones hacia la medicina vegetal, que es la medicación más natural y, por tanto, la más eficaz y constante.

A consecuencia de estos trabajos se han descubierto importantes propiedades curativas en algunas plantas, de las que hasta ahora eran desconocidas total o parcialmente sus virtudes medicinales.

Merced a estos descubrimientos se ha logrado encontrar al fin el remedio de la tisis, de las enfermedades del pecho y, en general, de todas las dolencias consuntivas (escrófula, anemia, inapetencia, enflequecimiento, debilidad, etc.)

Después de halladas estas plantas y de haber estudiado detenidamente su composición y propiedades, procedióse a elaborar un preparado que contuviera todos sus principios en el mismo estado como se hallan en la naturaleza.

Este preparado se denomina FITOSIL y con él se han verificado gran número de ensayos clínicos por eminentes fisiólogos y otros insignes especialistas. Como resultado de estas experiencias se ha deducido que hoy es un hecho la curación de las mencionadas dolencias por medio del FITOSIL, del que puede asegurarse que cura radicalmente el 94 por 100 de los tísicos en los tres grados de esta enfermedad, y a la casi totalidad de los enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, como son la escrófula, vicios y debilidad de la sangre, la anemia, la debilidad general, la inapetencia, etc.

Lo más notable es que todos estos ensayos se han verificado con enfermos en los que ya habían fracasado todas las otras medicaciones, a pesar de lo que los resultados han sido siempre satisfactorios y sorprendentes.

Esto es debido a que FITOSIL ataca el fondo de la enfermedad, esto es, lo que constituye su esencia; produce, por decirlo así, un cambio de naturaleza en el enfermo, que va mejorando hasta la curación completa. No es como otros medicamentos que al principio parece que producen una mejoría y que bien pronto no surten efecto alguno debido a que corrigen los síntomas y que no atacan a la enfermedad en su causa. FITOSIL es un verdadero medicamento curativo, no disimulador de la enfermedad.

Solamente en el último trimestre (Julio, Agosto y Septiembre), la casa elaboradora de FITOSIL ha recibido 1.547 certificados de otras tantas curaciones de tísicos, enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, habiendo sido muchos de estos enfermos desahuciados y dados por incurables. Esta es la mejor prueba de su eficacia.

FITOSIL se vende en Reus en la farmacia de D. A. Serra, Arrabal de Santa Ana, 80 y en las demás farmacias. Pídanse prospectos, que se envían gratis, a D. J. Ll. Clariana, Muntaner, 173, Barcelona.

### CRONICA

El tiempo se muestra bastante frío desde unos días a esta parte, y de un modo especial en las horas de la noche.

Según se nos dice, la Comisión de partido de esta ciudad de la Cruz Roja Española está animada de los mejores deseos para adquirir en plazo breve, una escalera articulada con destino al cuerpo de bomberos.

Aplaudimos la decisión de los señores que forman la citada Junta, ya que resolverá una falta que se notaba de desde hace tiempo.

Aver publicó el «Diario Universal» un artículo afirmando que la crisis ha sido una burla y que el partido liberal demostrará al Gobierno en la primera sesión del Congreso que no tiene mayoría.

En el tren expreso de esta mañana pasará por la estación de los Directos en dirección a Barcelona, el ex ministro de Instrucción pública señor Bergamín, acompañado de su íntimo amigo el diputado D. Javier Borés.

J. Bañre Aguiló, médico-cirujano, ha trasladado su consultorio al Arrabal alto de Jesús, 42, pral.—Reus.

Para conocimiento de todos los individuos que se hallan sujetos al servicio militar ó sean comprendidos en los reemplazos de 1904 a 1915, ambos inclusive, se hace público que el día 1.º de noviembre próximo dará comienzo la revista anual que dispone el artículo 213 de la vigente ley de reclutamiento, en los locales que ocupa la zona, pasándose todos los días, incluso los domingos y festivos, de nueve a una, y terminándose el día 31 de diciembre siguiente.

Los individuos pertenecientes a otras zonas ó cuerpos de infantería, Intendencia, brigada obrera y topográfica de Estado mayor, Sanidad militar de la península y compañía de mar de Melilla deberán presentarse igualmente a la revista, teniendo todos en cuenta que la falta a este precepto obligatorio trae consigo las responsabilidades marcadas en el artículo 316 de la citada ley.

El Mosto Concentrado Poquet es recomendable a los artríticos porque no contiene alcohol.

Dos pesetas botella. Punto de venta: Droguería Cayetano Cavallé, Plaza de la Constitución, 16.

Un tren de viajeros de la línea Vasco-Asturiana, chocó ayer con otro que conducía trabajadoras, en el túnel de Palomera (Oviedo), resultando catorce heridos.

Estando ya casi terminada la formación y combinación de las candidaturas para concejales que han de luchar en los seis distritos de esta ciudad, a cargo de la unión patriótica y el bloque llamado republicano, compuesto de posibilistas, independientes, lerrouxistas y obreros, dentro de breves días se darán a conocer al público los nombres de los candidatos.

Uno y otro bando se proponen trabajar denodadamente para salir triunfante la candidatura entera que parece presentarán.

En muchas poblaciones de la ribera de Valencia, especialmente en aquellas donde hay muchas partidas de naranja de la llamada murciana fina, se han empezado a hacer compras de la citada fruta.

Las primeras transacciones se hacen a 75 céntimos la arroba y en algunas a una peseta.

La naranja llamada común se cotiza a 60, 70 y 75 céntimos la arroba, según clase.

El colmo de la tontería es creer que hay algún dentífrico igual al Licor del Polo.

Esta tarde, a las siete, se celebrará en la «Sala Reus» la acostumbrada sesión de cine dedicada a los niños. Por la noche habrá extraordinarias con escogido programa de películas.

Lea V. en 4.ª página «CUPONES ORO»

A la edad de cuarenta y dos años falleció ayer D.ª Teresa Garriga Anguera, esposa de D. Juan Socías

Meix, a quien y a la demás familia acompañamos en su dolor.

Hoy, a las ocho y media, se verificará el sepelio, reuniéndose la comitiva en la casa n.º 19 de la calle de Santa Ana; celebrándose seguidamente los funerales en la parroquia de la Purísima Sangre.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

La comisión de Fomento de nuestro Excmo. Ayuntamiento tiene en estudio el proyecto de adoquinar con losetas de cemento, el terraplén de la Plaza de Cataluña.

DOCTOR P. FONTANA.—Enfermedades de los ojos. Visita a Reus todos los lunes, calle de la Cárcel, 8, principal. De 10 a 12 y de 3 a 5.—En Barcelona: Diputación núm. 235.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny sesión continua de cine, con escogido programa de películas americanas al estilo europeo.

Por falta de número de señores concejales no tuvo efecto ayer noche la sesión de primera convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los astrónomos anuncian próximas lluvias, que vendrán de perlas al arbolado y a los plantas de secano.

En la central de Teléfonos de Barcelona, hállase detenido un telefonema expedido desde esta ciudad a nombre de Julio Gayarre, Aribau, 47, principal.

Preparación de señoritas para la carrera del Magisterio y lecciones de repaso y ampliación de la 1.ª enseñanza, por las maestras superiores Ana y Enriqueta Salvadó. Calle de Bartrina, núm. 2. 3.ª, 1.ª

Continúa el alza del precio de los trigos, tanto en nuestros mercados como en los del extranjero.

En Riaseco se elevó de 33'24 a 33'53 pesetas los cien kilogramos; en Medina del Campo, de 33'53 a 34'11 pesetas; en Valladolid, de 34'25 a 34'69 pesetas, y en Barcelona de 37'85 a 38'25 pesetas. Sólo en Arévalo se ha mantenido el precio de 34'11 pesetas.

Por lo que se refiere al extranjero, en Londres se ha elevado el precio de 29'91 a 32'22 francos los cien kilos; en Liverpool, de 29'91 a 33'15; en Nueva York, de 26'74 a 28'23; en Chicago, de 21'74 a 23'40, y en Buenos Aires, de 25'08 a 25'53 francos.

La progresiva alza de un artículo tan indispensable puede exigir que se adopte alguna resolución para contenerla en nuestro país, conde hay existencias sobradas para el consumo.

De «El Restaurador», de Tortosa: «Sabemos que últimamente han ingresado en las cárceles de Francia, de las provincias meridionales, numerosos obreros españoles, sin más delito que el de no dedicarse a adular el chauvinismo francés.

¿Cómo es que nuestro Gobierno no entabla energicas gestiones para que esos infelices compatriotas nuestros sean libertados?

Si los franceses están de mal humor que se lo hagan pagar a los alemanes, si pueden, pero no a obreros indefensos».

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. En farmacias.

El Doctor BOSEH UEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

### Telegramas

Madrid 27.

Nafragio  
Coruña.—Ayer salieron a pescar de pareja los vapores «Almansa» y «Nu-



PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de Relojeria  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos Gramophone



Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

**LA INYECCIÓN YER**

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

mancia». Este último chocó con un objeto duro, abriéndosele una vía de agua é inundándose en pocos minutos.

Se salvaron todos los tripulantes, perdiéndose todos los enseres. Se ignora la causa del choque.

**Entre correligionarios**

En el patio de cristales del Ayuntamiento de Madrid, estando discutiendo sobre asuntos electorales, el concejal republicano Sr. Niembro abofetó al diputado provincial republicano Sr. Bergia.

**34 penas de muerte**

París.—Telegrafían de Amsterdam, con referencia á noticias de Lieja, que un consejo de guerra ha condenado á muerte á 34 personas acusadas de espionaje y traición.

El Papa y el Rey de España han telegrafiado al Kaiser intercediendo en favor de los condenados.

**La situación en Francia**

París.—La prensa, hablando de la situación política, dice que anoche se tenían impresiones de que se va á la modificación completa del Gabinete ante la necesidad de que se constituya un verdadero Gobierno de defensa nacional, entrando en él las más calificadas personalidades parlamentarias.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

**Teatro Fortany**

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor D. José Montijano. Debut el sábado 30 de Octubre de 1915.

**Personal artístico**

ACTRICES.—Concepción García, Consuelo Montijano, Rafaela Martínez, Asunción Núñez, Marina Pujol, Pepita Quevedo, Concepción Ríos, Emilia Sánchez, Emilia Urcola, Amalia Urcola y Leonor Urcola.

ACTORES.—Ricardo Capilla, Fernando Hoces, José Montijano, Pepe Montijano (hijo), Pedro Márquez, José Ráez, Alberto Serrano, Rafael Tejero, Emilio Torres y Ramón Vallarino.

En el repertorio de esta Compañía figuran las obras cómicas y dramáticas más modernas y escogidas Estrenos todos los del año actual que han obtenido éxito en Madrid; entre ellos «Espuma de champagne», «Pastor y borrego», «El collar de estrellas», «El Cardenal» y «La fuerza del mal».

ABONO de 24 funciones dividido en 3 series de á 8, á 4 días por semana.

Palcos prospectivos platea con 4 entradas 65 pesetas.—Id. platea con id. 50 id.—Id. proscenios principales con id. 50 id.—Idem principales con id. 40 id.—Id. proscenios segundo piso con id. 27 id.—Id. segundo piso con id. 27 id.—Sillón de platea con id. 8 id.—Butaca de primer piso con id. 7 id.—Luz-

nete de segundo piso 8 id.—El impuesto del timbre á cargo del público.

**Cursos de Reus**

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas.

**Sala-Reus**

Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

**CASA BOQUÉ**

Monterols, 21.—REUS  
Mercería, Guantería, Perfumería, Bisertería, Géneros de punto, etc., etc.

Recibidas las Novedades para la presente temporada.

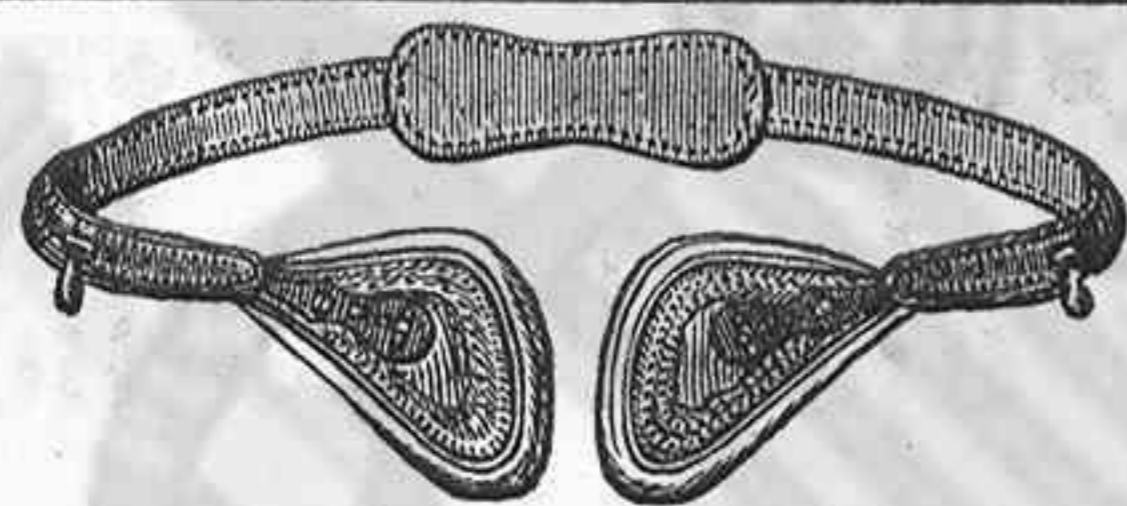
Gran surtido en Peletería, Cuellos, Boas, Echarpes, Manguitos, etc., etc.  
Modelos última novedad. Clases superiores garantizadas.

**Precios económicos**

Sombreros para niños y niñas de todas edades.

MONTEROLS, 21.—REUS.

NOTA.—Esta casa regala «Cupones Oro» á sus clientes.



**AVISO**

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaño y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

**JOSÉ PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de practica entre la casa Clausoles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopse y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

**LA CRUZ ROJA**  
16, Monterols, 16

**AVISO**

**HERNIADOS (trencats)**

Leed y sabréis la verdad

Visitará á esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente y cada día más acreditado, por sus maravillosas curaciones efectuadas en esta comarca, que ningún otro que dice ser ortopedista puede aventajarle, el ortopedista D. MANUEL ORPINELL, á fin de atender á todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYET LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165.

Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto á la numerosa clientela que se servía visitarme en mi despacho particular de Barcelona, y á ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado á establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses á todos los herniados de Reus y su comarca.

Una vez más recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos farsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal bragero. Pues no es suficiente saberlo aplicar, precisa saberlo construir para cada caso y forma del paciente

Mi invento BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarme estos días podrán dirigirse á la FARMACIA PUNYET LLOBERAS, donde he establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, á precios económicos, y donde se recibirán encargos, y á mi

**Taller y despacho**

Calle Montserrat, 14, VENDRELL

**MANUEL ORPINELL**

Visita gratis en ambos domicilios

Marcos dorados de todas clases

**Casa Vda. de E. Texidor BARCELONA**

ARTÍCULOS PARA DIBUJO  
: : PINTURA : :  
: : ARQUITECTURA : :  
: : Y DORADORES : :

Depósito en REUS

**J. LLOR, escultor**  
Carnicerías Viejas

Dibujos y modelos para bordados

**Para alquilar**

En el punto más céntrico de la población, local apropiado para Fonda ó Hotel.

Informes en la imprenta de este periódico

Imp. Celestino Ferrando—Reus.

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**HOTEL "LA PAZ"**  
GRAN CASA DE VIAJEROS

RAMÓN VALLS

Hermoso local, completamente reformado. En el centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de ferrocarriles y al muelle de embarque, con vistas á la nueva calle Reina Regente, abierta por la Reforma cerca de la Rambla. Grandes comedores en planta baja, con todo el confort moderno. Servicio á la carta. Habitaciones de primer orden. Luz eléctrica en toda la casa.

Hospedajes de 4 y 5 pesetas, con desayuno

PLATERIA, 35 y 37, BARCELONA

NOTA: Al llegar á la estación de Barcelona y salir al andén, preguntar por los coches del Despacho Central, que hace el servicio de la Casa; el coche va á cargo del dueño del Hotel «LA PAZ».

**MUY IMPORTANTE**



Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible conocer que está teñidas, úsese como última perfección para devolver á los cabellos su verdadero color, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, el acreditado

**ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO**

Premiado con gran Prix, Cruces, Medallas de Oro

No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha y lo prueba el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Los premios y diplomas están todos legalizados. En toda caja que no se vea la marca registrada y la firma del autor, FRANCISCO BELTRAMI, no es legítima y esto es muy importante para el consumidor, si quiere obtener resultados garantizados. Concesionario: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, 7 —BARCELONA.

Precio: 5 y 10 pesetas.—(Recházese el que no lleve la firma del autor). Venta en todas las Perfumerías y Droguerías del mundo.

**Para los días de Difuntos y Todos los Santos**

SON INDICADÍSIMAS LAS

**Lamparillas Gallissá**

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 á 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona:

**ROMAN MARIMON**  
Plaza Cataluña, 7.—REUS

Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas.

**COLEGIO CROS**

DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE REUS INTERNOS Y EXTERNOS

en las clases de: Párvulos, Elemental, Superior, Bachiller, Magisterio y Comercio, con las especiales de Teneduría de Libros, Francés, Correos y Telégrafos, Mecanografía, Música y Canto.

Calle de la Fuente, núm. 5

(Frente á la Iglesia de San Pedro).—REUS

**Doctor L. Barberá Xatruch**

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología

**Operaciones quirúrgicas**

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. — Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes)

Materiales completos para operar á domicilio

**THE ALPINO**

Laxante, depurativo y desinfectante :: del tubo digestivo é intestinos ::

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios para el mes de Septiembre de 1915

### Línea de New York, Cuba y Méjico

ANTONIO LOPEZ

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. M'guel Antich.

### Línea de Venezuela, Colombia

BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico. El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

### Línea de Filipinas

FERNANDEO POO

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 ses: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Coombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El día 20 de Barcelona, el «Fernando Poo»; capitán José Llorca.

### Línea de Buenos Aires

REINA VICTORIA EUGENIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de Brasil-Plata

P. DE SATUSTREGUI

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Satústregui»; capitán, Enrique Aparicio.

### Línea de Fernando Poo

CIUDAD DE CADIZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

### Línea de Cuba, Méjico

ALFONSO XII

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION LISTAS de embarque y Justificas por revista, etc. etc., y verdaderas

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

### DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'13
»	20'30	»	0'22

### DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

### DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'38	Llegada	8'11
»	9'57	»	10'30
»	12'35	»	13'07
»	14'08	»	14'43
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

### DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	9'—	»	9'35
»	12'29	»	13'06
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

### LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02

á las 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Salou:

á las 4'19, 15'14, 18'36

á las 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

### DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	8'48
»	8'49	»	9'23
»	14'13	»	13'27
»	17'16	»	17'42
»	21'25	»	21'44

### DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	21'53

### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'37
»	10'41	»	11'44
»	13'17	»	14'58
»	16'30	»	19'47
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'05

### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	8'43
»	12'17	»	13'11
»	17'27	»	19'12
»	20'14	»	21'20

### SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)

A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

## Tinta negra, fija «SESORHELOS»

Es la mejor. No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente. Los escritos pueden lavarse sin temor á que se borren.

De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

**Litinoides SERRA**  
La mejor agua de mesa

Se obtiene mezclando el contenido de esta bolsa con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tápese la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

**Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides SERRA**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA - REUS**  
EN COLOR AZUL

## ATENEU REUSENSE

de PROTECCION A LA ENSEÑANZA bajo la advocación de S. Luls Gonzaga

Enseñanza Primaria (Párvulos, elemental y superior) Lengua Catalana. Conferencias para el Bachillerato y Magisterio (ambos sexos).

Preparación para las carreras de Correos, Telégrafos, Comercio (con el programa de la Escuela Superior de Comercio). Aduanas y Obras Públicas.—Enseñanza agrícola, teórica y práctica, con campo de experimentación.—Idiomas francés, italiano, inglés, y alemán.—Solfeo, Música y Canto.—Dibujo.

PENSIONISTAS Y MEDIO-PENSIONISTAS

Matricula: Desde el 1.º al 30 de Agosto.

Informes: Rdo. D. Ramón Porta y Porta Pbro. Director espiritual y Secretario del Establecimiento, (Arrabal de San Pedro, 8, pral.

## Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (cara esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

## Cajas de embalaje, para vender

# Pedid «Cupones Oro»

al efectuar vuestras compras y obtendréis vallosos regalos en joyas de oro, plata y pedrería, relojes, cubiertos, monederos, sortijas, pendientes, cadenas, rosarios, medallas, objetos de arte, artículos de Toledo, etc., etc.

## ESTABLECIMIENTOS QUE REGALAN «CUPONES ORO», A SUS CLIENTES

- ALMACEN DE CALZADO «Las Baleares».—Francisco Fontany Monterols, núm. 19 y Güell y Mercader, núm. 12.
- ARTICULOS DE CIRUJIA, OPTICA Y ORTOPEdia «La Cruz Roja».—José Pajol.—Monterols, 16
- ALMACEN DE MUSICA Juan Pajol.—Monterols, núm. 10.
- MERCERIA Y NOVEDADES Casa Boqué.—Monterols, núm. 21.
- FERRETERIA Yda. de J. B. Cassals.—Plaza Harinera
- MUEBLES Felipe Mulet.—Arrabal Santa Ana, 25 y Casals, 16.
- PERFUMERIA «La Finura».—Llovera, núm. 28
- LICORES José Massó.—Arrabal de Santa Ana
- CAMISERIA Y CORBATERIA «El Modelo».—R. Casajuana.—Llovera, 15
- SASTRERIA Felipe Mulet.—Arrabal de Santa Ana, 27.
- LIBRERIA Y PAPELERIA José Grau.—Monterols, núm. 20.
- MANUFACTURA DE GORRAS Isidro Pons.—Monterols, 18
- TINTORERIA «La Barcelonesa».—Manuel Cibicach.—Galanas, 7
- CONFITERIA Y PASTELERIA Joaquín Fargas.—Monterols, núm. 29
- COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS Román Marimón.—Plaza de Cataluña, núm. 7
- FOTOGRAFIA Ernesto Torres.—Arrabal de Santa Ana, 1

S. A. «Cupones Oro»,—Aviñó, 10, Barcelona.—Representante en REUS: José Dau, Baja de S. Juan (Passeras 5),